Carta de patrocinio y adhesión

Congresistas u otras autoridades de representación popular o de gobierno

A través de la siguiente carta yo, Rodrigo Sepúlveda Espinoza, ejerzo el cargo de : SEREMI MINVU, extiendo responsablemente el patrocinio a la iniciativa juvenil de ley "Nacionalización de los recuros hídricos consuntivos y no consuntivos del país" presentada por el colegio particular Montessori Talca, región del Maule, en la VIII versión del torneo de debate interescolar DELIBERA 2016, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Yo apoyo la iniciativa porque en ella se plantea:

1) Devolver la propiedad de las aguas a todos los chilenos expropiando los derechos de agua al precio que el estado determine. Cobrando un porcentaje de las ganancias que las empresas obtengan por usar los recursos hídricos.
2) Se expropiarán los recursos hídricos al precio que el estado determine y se le permitirá a las empresas usar máximo el 50% de las aguas existentes en cada fuente hídrica, cautelando el uso para consumo humano.
3) Con los recursos obtenidos el estado podrá asegurar la provisión de agua para consumo humano, riego u otros usos primordiales para la población decididos democráticamente.

FIRMA